

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20191100005391

04-11-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: noviembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS PRODALVA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J295904576

DIRECCIÓN AV PEREZ PIZANTI EDIF DON MANUEL 19
PISO 1 LOCAL UNICO ZONA INSD

TELÉFONOS 0212-3641973

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos con 60/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
31/10/2019	112635	00-137193			RETENCION IVA 75%	8,751,841.80	7,084,800.0	1,437,105.00	229,936.80	229,936.80	75.00	0.00	172,452.60
TOTALES:								1437105.00	229936.80	229936.80			

AGENTE/RETENCION TOTAL 172,452.60

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: